

## TRIGÉSIMO CUARTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### TOESCA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En Santiago de Chile, a 26 de abril de 2024, en las oficinas ubicadas en Magdalena 140, oficina 2201, Las Condes, siendo las 13:00 horas, se celebró la Trigésimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de **TOESCA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS** (la "Sociedad" o "Toesca").

#### UNO.            MESA.

Presidió la junta, el presidente de la Sociedad, señor Alejandro Montero Purviance.

Actuó como secretario el señor Ariel Juan Pablo Carreño Hernández.

Asistió igualmente el gerente general, señor Carlos Antonio Saieh Larronde.

#### DOS.            ASISTENCIA.

Asistieron los señores Maximiliano Vial Valenzuela en representación de Toesca Holding SpA por la cantidad de 31.680 acciones y Alejandro Andrés Reyes Miguel en representación de Toesca Capital SpA por la cantidad de una acción.

#### TRES.            INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y PODERES.

El presidente informó que se encuentran representadas en la junta las 31.681 acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad, representando una asistencia del 100% sobre el total, reuniéndose en consecuencia el quórum establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales para sesionar y adoptar acuerdos válidos.

Agregó que los accionistas que asisten a la junta son aquellos que figuran inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la junta.

La junta aprobó, sin observaciones, los poderes otorgados al señor Maximiliano Vial Valenzuela para actuar en representación de Toesca Holding SpA y al señor Alejandro Andrés Reyes Miguel para actuar en representación de Toesca Capital SpA.

Encontrándose físicamente presentes en la sala todos los asistentes, el presidente dejó constancia de que la junta se celebraba de forma presencial.

#### **CUATRO. FORMALIDADES DE CONVOCATORIA.**

El presidente solicitó dejar constancia en acta del cumplimiento de las formalidades que se indican a continuación:

1.- La convocatoria a la presente junta fue acordada por el directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 11 de abril de 2024. En atención a que se tenía la certeza de la asistencia de la totalidad de los accionistas, lo que efectivamente ha ocurrido, se omitió la publicación de los avisos de citación.

2.- Con fecha 15 de abril de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado en general acerca de la convocatoria a la junta.

3.- Los representantes de los accionistas han firmado la hoja de asistencia.

#### **CINCO. REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.**

El presidente dejó constancia de que no asistió ningún representante de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### **SEIS. INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y SISTEMA DE VOTACIÓN.**

Encontrándose participando la totalidad de las acciones con derecho a voto, el presidente dio por instalada y legalmente constituida la Trigésimo Cuarta junta ordinaria de accionistas de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, siendo las 13:00 horas del día 26 de abril de 2024.

El presidente propuso a los accionistas votar por aclamación todas las materias que se someterán a su aprobación, lo cual fue aprobado por unanimidad.

#### **SIETE. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.**

La junta acordó, por unanimidad, que el acta que se levante de la sesión sea firmada por el señor Maximiliano Vial Valenzuela, en representación de Toesca Holding SpA, por 31.680 acciones, y por el señor Alejandro Andrés Reyes Miguel en representación de Toesca Capital SpA, por 1 acción, conjuntamente con el presidente y el secretario.

#### **OCHO. OBJETO DE LA JUNTA.**

El presidente indicó que esta junta ordinaria tiene por objeto someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2023;
3. Acordar la política de distribución de utilidades para el ejercicio 2024;
4. Designar a los auditores externos para el examen del ejercicio 2024;
5. Conocer de las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
6. Acordar la remuneración del directorio durante el ejercicio 2024 e información de gastos del ejercicio 2023;
7. Designación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales;
8. Conocer cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

### **1.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

El presidente sometió a consideración de la junta la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, así como el respectivo informe de la empresa de auditoría externa.

El presidente solicitó dejar constancia en acta de que estuvieron a disposición de los accionistas durante los 15 días anteriores a la celebración de la junta, la memoria, el balance general de la Sociedad, el informe emitido por los auditores externos, los libros de actas, registros públicos y otra documentación pertinente relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El presidente sometió a consideración de los accionistas las diversas partidas del balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluidos el estado de la situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo efectivo.

Luego de un breve debate, la junta, por unanimidad, aprobó la memoria, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, así como el informe de la empresa de auditoría externa.

### **2.- DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2023**

El presidente señaló que el resultado del ejercicio 2023 arrojó una utilidad de \$1.769.390.876.-

La junta, por unanimidad, acordó aprobar un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 por la cantidad de \$530.817.263.- y destinar el saldo de la utilidad al fondo de reserva de futuros dividendos a fin de que ella pueda ser distribuida como dividendo

durante el ejercicio 2024 o en ejercicios posteriores, o bien sea capitalizada para ser destinada a inversiones futuras.

La junta facultó al directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos a fin de que éste, si lo estima conveniente, proceda a distribuir uno o más dividendos con cargo al fondo de utilidades acumuladas, todo ello durante el plazo que transcurra hasta la celebración de la junta ordinaria de accionistas que deberá tener lugar durante el primer cuatrimestre de 2025.

### **3.- DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2024.**

El presidente señaló que corresponde a la junta designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, debiendo informar por escrito a la próxima junta ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato.

Agregó que proponía, en primer lugar, a la empresa de auditoría Crowe Auditores Consultores SPA en consideración a que dicha empresa auditó los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio 2023. En segundo lugar, proponía a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, por tratarse de una reputada firma internacional.

Luego de un breve debate, la junta, por unanimidad, acordó designar a la empresa de auditoría Crowe Auditores Consultores SpA para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2024.

### **4.- OPERACIONES TITULO XVI DE LA LEY 18.046 DESDE LA ÚLTIMA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

El presidente informó que las operaciones con partes relacionadas ocurridas desde la última junta ordinaria de accionistas se encuentran debidamente detalladas en la nota 9 de los estados financieros de la Sociedad y que las mismas se refieren a operaciones de cuenta corriente mercantil sin vencimiento determinado, cuyos saldos netos al 31 de diciembre de 2023 ascienden a la cantidad de M\$1.917.777.-

La Junta acordó dejar constancia de que conoció y aprobó las operaciones con partes relacionadas, las que se encuentran detalladas en la nota N° 9 de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023.

### **5.- REMUNERACIÓN ANUAL DE LOS DIRECTORES PARA EL EJERCICIO 2024 E INFORMACIÓN DE GASTOS DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023.**

El presidente propuso mantener, sin modificaciones, la dieta mensual acordada en la vigésimo novena junta ordinaria de accionistas, cuyo monto bruto asciende a la cantidad de 440 Unidades de Fomento para cada uno de los directores, incluido el presidente. La remuneración se paga en forma mensual, independientemente del número de sesiones

ordinarias o extraordinarias a que asistan los directores en un mismo mes. Lo anterior, sin perjuicio de que un director pueda percibir honorarios u otras remuneraciones en caso de realizar, además de sus funciones como director, otras labores distintas del ejercicio de su cargo.

Luego de un breve debate, la junta, por unanimidad, acordó mantener en las mismas condiciones la remuneración mensual cuyo monto bruto asciende a la cantidad de 440 unidades de fomento para cada uno de los directores, incluido el presidente de la Sociedad, sin consideración al número de sesiones a las que asista cada director.

Se dejó constancia de que esta remuneración o dieta es sin perjuicio de cualquiera otra remuneración de carácter variable o bono de desempeño que eventualmente se acuerde pagar a los directores por el desempeño de sus cargos.

Asimismo, se dejó constancia de que los directores pueden percibir honorarios u otras remuneraciones en caso de realizar, además de sus funciones como director, otras labores distintas del ejercicio de su cargo.

Por otra parte, el presidente informó que durante el ejercicio 2023, el directorio no incurrió en gastos.

#### **6.- DESIGNACIÓN DEL PERIÓDICO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZARSE LAS PUBLICACIONES SOCIALES.**

La junta acordó, por unanimidad, que el periódico para la publicación de los avisos que ordena la ley será el diario electrónico El Líbero ([www.ellibero.cl](http://www.ellibero.cl)), y si este dejare de operar, el diario electrónico La Nación ([www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl)).

#### **7.- OTRAS MATERIAS DE INTERÉS SOCIAL DE COMPETENCIA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

El presidente ofreció la palabra a los accionistas para que plantearan otras materias de competencia de esta junta, sin que ninguno manifestare voluntad de hacer uso de ella.

#### **8.- FACULTADES AL DIRECTORIO**

La junta acordó facultar ampliamente al directorio de la Sociedad para que adopte cualquier acuerdo que fuere necesario para dar cumplimiento a lo resuelto en esta junta o para satisfacer cualquier exigencia legal, reglamentaria o administrativa o requerimiento de la Comisión para el Mercado Financiero o cualquiera otra autoridad pública, que surja con motivo de los acuerdos adoptados en esta junta.


## TÉRMINO DE LA JUNTA Y FIRMA DEL ACTA.

Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria, se puso término a la junta ordinaria de accionistas levantándose la sesión siendo las 13:15 horas.



---

Alejandro Montero Purviance  
Presidente



---

Ariel Juan Pablo Carreño Hernández  
Secretario



---

Maximiliano Vial Valenzuela  
Pp. Toesca Holding SpA

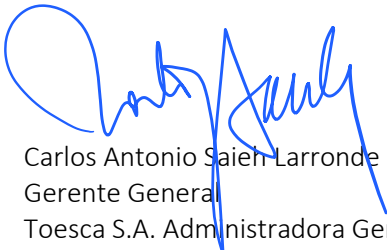


---

Alejandro Andrés Reyes Miguel  
Pp. Toesca Capital SpA

## CERTIFICADO GERENTE GENERAL

El suscrito, Carlos Antonio Saieh Larronde, en calidad de gerente general de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, certifica que el acta que antecede es reproducción fiel de lo discutido y acordado en la Trigésimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

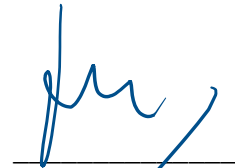


Carlos Antonio Saieh Larronde  
Gerente General  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

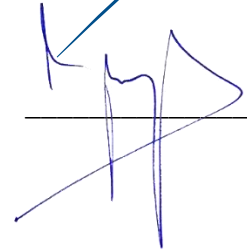
LISTA DE ASISTENCIA  
TRIGÉSIMO CUARTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
TOESCA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

26 de Abril de 2024

**Toesca Holding SpA** representada por  
Maximiliano Vial Valenzuela, por 31.680 acciones



**Toesca Capital SpA** representada por  
Alejandro Andrés Reyes Miguel, por 1 acción



TOTAL 31.681 acciones